

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2103

Fecha: 02/12/2025

Asiento N° 5726

Compromiso N° 1478

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

USD 80.00

LA SUMA DE: OCHENTA Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 02 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", REF. ASIEN TO N.- 5428 DE FECHA 20-11-2025

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 170101021745	ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO			80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	80.00

Director Administrativo

Directora Financiera. E

Jefe De Contabilidad. S

Tesoreria

TRB739
02/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0901-GOP

Puyo, 02 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Robayo Duran Karen Brigitte .

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4472-SOLOP de fecha 1 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DEL 2025, PARA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA FERIA TURÍSTICA PASTAZA LO TIENE TODO"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE**, por el valor de **\$80,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4472-SOLOP

Anexos:
- 2358990.pdf

Copia:
Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2628

Fecha: 20/11/2025

Asiento N° 5428

Compromiso N° 1478

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE.- CONTABILIZACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO",

Usuario: AMAYRA

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	80.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		80.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	0.00

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S

ING. MAYRA AGUAGUÑA
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1478

Certificación No: 1318

Transacción No: 11194

Fecha: 18/11/2025

Proveedor: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

Identificación: Cédula

Programa: 02 FUNCION SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

SubPrograma: 01 POLITICO INSTITUCIONAL

Proyecto: 1800 GESTION INSTITUCIONAL

Actividad: 812 ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19684-M		27/10/2025	160.00
MEMORANDO 19813-M		05/11/2025	80.00

DETALLE:


ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO",

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN E	80.00	1,420.00
Total =>	80.00	1,420.00

80,00

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO",		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 028-PPI-AB-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 357	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 304	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		19/11/2025	
<p>Revisado por:</p> 			
CONTADOR 1		JEFE DE CONTABILIDAD (S)	Tesorero

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 03/12/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 03/12/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		80.00		ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE	02	03/12/2025 15:38:39	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		580.90		ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE	02	03/12/2025 22:31:01	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:					660.90						
Total Numero de Registros:											2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 304**

Fecha: 30/10/2025

Funcionario: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

Cédula:

Cargo: MEDICO VETERINARIO 2

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),

Fecha de Salida: 28/10/2025

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 29/10/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 16:00

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 0

Ruta: FLUVIAL

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 274

Fecha: 18/11/2025

Funcionario: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

Cédula:

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 28/10/2025

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 29/10/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 16:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SI SE CUMPLIO CON LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO, EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/10/2025	1	16:00		QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	295			MARTHA ERAZO.- HOSPEDAJE	28/10/2025	60.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 357**

Fecha: 27/10/2025

Funcionario: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

Cédula:

Cargo: MEDICO VETERINARIO 2

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): CAÑAR, PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 28/10/2025

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 29/10/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 16:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO-QUITO

Transporte: FLUVIAL

Ruta: QUITO-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 280

Fecha: 18/11/2025

Funcionario: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

Cédula:

Provincia(s): CAÑAR, PICHINCHA

Fecha de Salida: 28/10/2025

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 29/10/2025

Hora de Retorno: 16:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 16:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA FERIA TURISTICA PASTAZA
LO TIENE TODO, EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/10/2025	1	18:11		QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 357 Informe: 304 **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
30/10/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **PUESTO QUE OCUPA:**
ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE MEDICO VETERINARIO 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SI SE CUMPLIO CON LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO, EN LA CIUDAD DE QUITO


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	28/10/2025	29/10/2025	
HORA hh:mm	1:00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-QUITO	28/10/2025	01:00	28/10/2025	06:00
FLUVIAL		QUITO-PUYO	29/10/2025	17:00	29/10/2025	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 357 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 27/10/2025

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE		PUESTO QUE OCUPA MEDICO VETERINARIO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP)		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 28/10/2025	HORA SALIDA (hh:mm) 01:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 29/10/2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO, EN LA CIUDAD DE QUITO

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-QUITO	28/10/2025	01:00	28/10/2025	06:00
FLUVIAL	.	QUITO-PUYO	29/10/2025	17:00	29/10/2025	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ROBAYO DURAN KAREN BRIGITTE

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional



Pastaza
Fecha: 05 NOV 2025
Recibido: Pao Pao
Número: _____ Hora: 16:10

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19813-M

Puyo, 05 de noviembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025 en Quito.

Estimada Directora, en atención al Documento No. GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2025-3850-M, y una vez cumplida con la delegación para la "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", en la ciudad de Quito, los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025, con la finalidad de solicitar a usted muy comedidamente se realice mediante su intermedio el trámite del pago de Viáticos y subsistencias para los siguientes funcionarios:

- Mvz. Karen Robayo ✓
- Mvz. Elgi García

Para lo cual adjunto los documentos habilitantes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2025-3850-M

- Anexos:
- gobierno_autónomo_descentralizado_provincial_de_pastaza-signed-signed-signed-s
 - 028_proyecto_animal-signed0496848001761590091.pdf
 - an-avmc-2025-0065-m_(2)0168997001761589329.pdf
 - 38848-e0054288001761589329.pdf
 - certificacion2025.1318-signed.pdf
 - check_list_2025_0750lsx-signed.pdf
 - formulario_de_solicitud_espacio_fisico-signed0950215001761589328.pdf
 - informe_-_viaticos_eg.pdf
 - niiza_alameda.pdf
 - informe_-_viticos_kr.pdf
 - disposicion0276802001762374320.pdf
 - autorizacion_del_sr._prefecto.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: Jefe (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 05 NOV 2025

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 05 NOV 2025
Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización conforme leyes y Reglamentos.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 05 NOV 2025
Ejecutar el control previo al pago de conformidad con los procedimientos establecidos.

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19813-M

Puyo, 05 de noviembre de 2025

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran - **Médico Veterinario 2** /

Memorando Nro. GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2025-3850-M

Puyo, 05 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025 en Quito. /

Estimado Director de Desarrollo Sustentable una vez cumplida con la delegación para la "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025, con la finalidad de solicitar a usted muy comedidamente se realice mediante su intermedio el trámite del pago de Viáticos y subsistencias para los siguientes funcionarios:

Mvz. Karen Robayo

Mvz. Elgi García

Para lo cual adjunto los documentos necesarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
MÉDICO VETERINARIO 2

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4911-M

Anexos:

- gobierno_autÓnomo_descentralizado_provincial_de_pastaza-signed-signed-signed-signed.pdf
- 38848-e0054288001761589329.pdf
- an-avmc-2025-0065-m_(2)0168997001761589329.pdf
- 028_proyecto_animal-signed0496848001761590091.pdf
- formulario_de_solicitud_espacio_fisico-signed0950215001761589328.pdf
- check_list_2025_0750lsx-signed.pdf
- certificacion2025.1318-signed.pdf
- niiza_alameda.pdf
- informe_-_viaticos_eg.pdf
- informe_-_viticos_kr.pdf

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1318

Transacción No: 2063

Fecha: 27/10/2025

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc

Programa: 02 FUNCION SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

SubPrograma: 01 POLITICO INSTITUCIONAL

Proyecto: 1800 GESTION INSTITUCIONAL

Actividad: 812 ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19684-M		27/10/2025	160.00

DETALLE:

"INFORME DE PROPUESTA PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025 en Quito - Ecuador",

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN E	160.00
Total =>	160.00

Jefatura De Presupuesto

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 27 de octubre de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-DDS-2025-19684-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

"INFORME DE PROPUESTA PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025 en Quito - Ecuador",

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 27/10/2025 17:05



PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL
CERTIFICACION POA Nro. 028-PPI-AB-2025

Puyo, lunes 27 de octubre del 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA 2025 del PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL, aprobada mediante Ordenanza Provincial No. 145 "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL PERIODO FISCAL 2025", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: POLITICO INSTITUCIONAL
PROGRAMA: GESTIÓN INSTITUCIONAL
NOMBRE: ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO DE BIENESTAR ANIMAL EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	160,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19683-M

Puyo, 27 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE
FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA TURISTICA
PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025
en Quito.

De mi consideración:

Estimado señor Prefecto, en atención al Documento No.
GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2025-3846-M, remito a usted el "INFORME DE PROPUESTA
PARA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO ANIMAL EN LA "FERIA
TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025
en Quito - Ecuador", así como la CERTIFICACIÓN POA.

Con lo ante expuesto, solicito a usted muy comedidamente la debida AUTORIZACIÓN, para
proceder con los trámites administrativos respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2025-19679-M

Anexos:

- 028_proyecto_animal-signed0496848001761590091.pdf
- gobierno_autonomo_descentralizado_provincial_de_pastaza-signed-signed-signed-signed.pdf
- formulario_de_solicitud_espacio_fisico-signed0950215001761589328.pdf
- 38848-e0054288001761589329.pdf
- an-avmc-2025-0065-m_(2)0168997001761589329.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19668-M

Puyo, 27 de octubre de 2025

PARA: Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
Médico Veterinario 2

ASUNTO: DISPOSICIÓN: PARA GESTIONAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS
PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIA A LA CIUDAD DE QUITO.

Estimada Funcionaria, dispongo a usted, se gestione los tramites administrativos, para los viáticos y subsistencia a la ciudad de Quito, con la finalidad de Promocionar los atractivos turísticos, gastronómicos, culturales y bioemprendimientos de la Provincia de Pastaza y el Proyecto Animal, en el marco de sus festividades con la "FERIA TURISTICA PASTAZA LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025, para el personal del proyecto Animal y son los siguiente:

- Mvz. ELGI GARCIA
- Mvz. KAREN ROBAYO

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Copia:
Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaría Ejecutiva 2 /**

Memorando Nro. AN-AVMC-2025-0065-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

PARA: Srta. Ing. Dayana Elisabeth Gonzalez Benitez
Coordinador(a) General Administrativa

ASUNTO: Solicitud de Autorización

De mi consideración:

Reciba un atento y respetuoso saludo.

En el marco de las fiestas provinciales de Pastaza y con el propósito de fortalecer la identidad amazónica, la promoción turística y el reconocimiento de los emprendimientos y bioemprendimientos de nuestra provincia, me permito solicitar a usted la autorización para realizar la Feria Turística "Pastaza lo tiene todo" en las instalaciones de la Asamblea Nacional del Ecuador, los días 28 y 29 de octubre de 2025.

El evento contará con la participación de delegaciones institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), emprendedores locales, representantes de los pueblos y nacionalidades amazónicas, así como muestras de gastronomía, artesanías y manifestaciones culturales propias del territorio.

Esta actividad tiene como objetivo acercar la riqueza turística, cultural y productiva de Pastaza al público capitalino y a los actores nacionales e internacionales presentes en la Asamblea, en un espacio de integración, identidad y promoción territorial.

Agradezco de antemano la apertura institucional que caracteriza su gestión, y quedo atenta a la disposición logística y técnica que se requiera para coordinar este evento en conjunto con el equipo de Protocolo y Comunicación de la Asamblea Nacional.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. María Cristina Acuña Vaca
ASAMBLEÍSTA

Copia:

Sr. Mgtr. Andrés Jesús Sánchez Solís
Líder de Servicios Generales



Solicitud de apoyo institucional para la realización de la Feria Turística "Pastaza lo Tiene Todo"



De Maria Cristina Acuña Vaca

Destinatario

Fecha 2025-10-27 10:49

AN-AVMC-2025-0065-M (2).pdf (~102 KB) Formulario de Solicitud Espacio Fisico-signed.pdf (~313 KB)

Señor
André Granda Garrido
Prefecto Provincial de Pastaza
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y respetuoso saludo.

En el marco de las festividades por los 66 años de provincialización de Pastaza, y con el propósito de fortalecer nuestra identidad amazónica, promover el turismo sostenible y dar visibilidad a los emprendimientos y bioemprendimientos de nuestro territorio, me permito solicitar a usted el apoyo institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPPz) para la realización de la Feria Turística "Pastaza lo Tiene Todo", que tendrá lugar los días 28 y 29 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Asamblea Nacional del Ecuador, en la ciudad de Quito.

El evento se desarrollará con la participación de delegaciones institucionales, emprendedores locales, representantes de los pueblos y nacionalidades amazónicas, así como con la exposición de muestras de gastronomía, artesanías, bioemprendimientos y manifestaciones culturales que reflejan la riqueza productiva y simbólica de nuestra provincia.

Esta feria constituye un espacio de promoción territorial y articulación interinstitucional, que permitirá proyectar la imagen de Pastaza como un referente de biodiversidad, cultura y desarrollo sostenible, acercando nuestras potencialidades al público capitalino y a los tomadores de decisiones nacionales e internacionales.

Agradezco de antemano la apertura y disposición que caracteriza su gestión, y quedo atenta a la coordinación logística, técnica y comunicacional necesaria para la ejecución conjunta de esta actividad, en articulación con el equipo de Protocolo y Comunicación de la Asamblea Nacional.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Maria Cristina Acuña Vaca
Asambleísta por la Provincia de Pastaza

**FORMULARIO DE REQUERIMIENTO PARA USO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, ACTOS, CEREMONIAS Y REUNIONES (USUARIO INTERNO).
F01v04-PRO-GAD-GEN-001**

PARA:	COORDINADOR/A GENERAL ADMINISTRATIVA
DE:	Despacho de la As. María Cristina Acuña Vaca
ASUNTO:	SOLICITUD DE ESPACIO FÍSICO
FECHA:	D.M. Quito, 21 octubre 2025

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:	Feria Turística "Pastaza lo tiene todo"
FECHA DEL EVENTO:	28 y 29 de octubre de 2025
HORARIO DEL EVENTO: (Revisar Términos y Condiciones)	08h00 a 16h00
ORDEN DEL DÍA:	1. Apertura e inauguración oficial del evento
	2. Palabras de bienvenida de la Asambleísta María Cristina Acuña
	3. Intervención del Prefecto de Pastaza, Mgs. André Granda
	4. Presentación de muestra cultural y artística amazónica
	5. Recorrido por stands turísticos, gastronómicos y bioemprendimientos, explicación por parte de invitados, preguntas por parte de asistentes.
NOMBRES Y CARGOS DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA: (Si los hubiere)	1. María Cristina Acuña Vaca – Asambleísta de Pastaza
	2. André Granda – Prefecto Provincial de Pastaza
	3. Sr. representante de la Asamblea Nacional
	4. Asambleísta invitada
	5. Asambleísta invitado
LISTADO GENERAL DE INVITADOS: (Adjuntar listado de los asistentes)	1. Delegación institucional del GAD Provincial de Pastaza
	2. Emprendedores amazónicos y artesanos invitados
	3.-

	4.-		
	5.-		
N° APROXIMADO DE ASISTENTES:	Delegación: 50 Asistentes en general: 300		
ESPACIO REQUERIDO: <i>(Seleccione con una "X" el espacio, considerando el aforo máximo)</i>	PLAZA JUAN MONTALVO Planta baja (aforo = 500 personas) NOTA: espacio externo/abierto	x	BARRAS BAJAS "SALÓN JOSÉ MEJÍA LEQUERICA" Planta baja - ala occidental (aforo = 150 personas)
	HALL "SALÓN JOSÉ MEJÍA LEQUERICA" Planta baja – ala occidental (aforo = 50 personas) NOTA: espacio externo/abierto	x	BARRAS ALTAS "SALÓN JOSÉ MEJÍA LEQUERICA" Primer piso – ala occidental (aforo = 252 personas)
	AUDITORIO No. 1 Primer piso - ala oriental NOTA: no cuenta con equipos de audio y video (aforo = 20 personas)		AUDITORIO No. 2 Primer piso - ala oriental NOTA: no cuenta con equipos de audio y video (aforo = 20 personas)
	SALÓN EX PRESIDENTES "TRÁNSITO AMAGUAÑA" Segundo piso (aforo = 100 personas) NOTA: prioriza eventos del Sr./Sra. presidente/a de la Asamblea Nacional		SALÓN DE USO MÚLTIPLE NOTA: no cuenta con equipos de audio y video (aforo = 150 personas)
JUSTIFICACIÓN: <i>(describa el uso que le dará al espacio solicitado)</i>	<p>El espacio solicitado será destinado para la Feria Turística "Pastaza lo tiene todo", evento de promoción territorial que busca visibilizar los atractivos turísticos, gastronómicos, culturales y los bioemprendimientos amazónicos de la provincia de Pastaza ante actores nacionales e internacionales.</p> <p>El evento forma parte de las actividades previas a las fiestas provinciales de noviembre, en articulación entre la Asamblea Nacional y el GAD Provincial de Pastaza, con el objetivo de fortalecer la identidad amazónica, dinamizar la economía local y fomentar el turismo sostenible.</p> <p>Durante la feria se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de productos y bioemprendimientos amazónicos (cacao, guayusa, café, artesanías). 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Degustaciones gastronómicas típicas (chontacuro, yuca, chocolate, chicha). • Muestras culturales (danza, rituales, vestimenta tradicional). • Cobertura mediática y audiovisual conjunta entre la Asamblea Nacional y el GADPPz.
--	--

TÉRMINOS Y CONDICIONES	<p><i>* El acceso de ingreso para asistentes, visitantes y/o invitados al evento será coordinado oportunamente con los organizadores y la Escolta Legislativa, y deberán presentar la invitación o constar en una lista de invitados provista previamente, acompañada con la cédula de identidad, licencia o pasaporte. Por medidas de seguridad en caso de que una persona no se encuentre dentro de la lista de invitados o no posea invitación al evento, será una persona delegada del organizador quien autorizará el ingreso. Cabe mencionar que solo se permitirá el acceso a las instalaciones de acuerdo al aforo establecido para cada salón.</i></p> <p><i>* En caso que el evento cuente con alguna presentación cultural o artística con equipos y/o instrumentos, el organizador coordinará el detalle del rayder técnico y que se realicen las pruebas técnicas correspondientes con al menos 1 hora de anticipación al inicio del evento, considerando aquellos espacios que no cuentan con equipos de audio y video; caso contrario no podrá efectuarse esta actividad.</i></p> <p><i>* Los únicos documentos válidos para el ingreso a las instalaciones del Palacio Legislativo son la cédula de identidad, licencia de conducir y/o pasaporte.</i></p> <p><i>* El uso de parqueaderos del Palacio Legislativo será exclusivamente para las máximas autoridades, nacionales e internacionales, invitadas al evento, previa remisión del listado de vehículos detallando número de placa, nombre del conductor y acompañante/s, cuyo acceso será por la Av. 6 de Diciembre.</i></p> <p><i>* La Asamblea Nacional se reserva el derecho de préstamo de las instalaciones, aunque se cumpla con el adecuado procedimiento de petición; y, por intereses institucionales puede suspender, cambiar y/o cancelar el uso de los espacios y/o bienes o servicios, sin que el peticionario tenga derecho a reclamo.</i></p> <p><i>* Una vez verificada la disponibilidad los usuarios internos remitirán con mínimo 2 días de anticipación una solicitud por el sistema DTS a el/la Coordinador General Administrativo quien autorizará el uso de las instalaciones del Palacio Legislativo de acuerdo a lo especificado en el formulario, caso contrario se procederá a su cancelación. Cabe recalcar que su requerimiento será autorizado una vez que la unidad de Servicios Generales indique si existe la disponibilidad del espacio físico.</i></p> <p><i>* Los usuarios internos y externos no podrán solicitar el uso de las instalaciones, bienes y/o equipos del Palacio Legislativo, a favor de terceros.</i></p> <p><i>* El uso de cafetería estará disponible de acuerdo a las existencias de insumos y materiales.</i></p> <p><i>* El requirente se responsabilizará de todos los bienes muebles y de los equipos de audio y video, ubicados en el espacio solicitado, en caso de ocasionar daños a las instalaciones y/o bienes del Palacio Legislativo será reparado o compensado por la o las personas causantes del hecho; o, en su defecto, por el requirente del evento, acto, ceremonia o reunión sin perjuicio de las acciones legales o administrativas que fueren del caso.</i></p> <p>Nota: No se facilitarán los salones en feriados.</p>
-------------------------------	---

PARA USO INTERNO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

SERVIDOR ASIGNADO:	
---------------------------	--

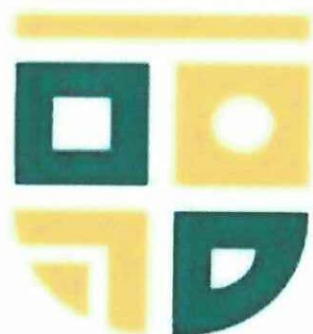
REQUIRENTE	AUTORIZADO
-------------------	-------------------

	FIRMA	FIRMA	
	SOLICITANTE	COORDINADOR/A GENERAL ADMINISTRATIVO	



“GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA”

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Anicuro

“INFROME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE
LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DEL PROYECTO
ÁNIMAL EN LA "FERIA TURISTICA PASTAZA
LO TIENE TODO", los días martes 28 y miércoles 29 de
octubre del 2025 en Quito - Ecuador”

1. ANTECEDENTES

Mediante disposición del Director de Desarrollo Sustentable mediante Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19668-M de fecha 27 de octubre de 2025, se solicita gestionar los trámites administrativos correspondientes para el otorgamiento de viáticos y subsistencias al personal del **Proyecto Animal**, con el propósito de participar en la **“Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo”**, a desarrollarse en la **ciudad de Quito** los días **martes 28 y miércoles 29 de octubre del 2025**.

La participación en este evento tiene como finalidad promocionar los atractivos turísticos, gastronómicos, culturales y bioemprendimientos de la Provincia de Pastaza, así como difundir el trabajo y los avances del Proyecto de Bienestar Animal, iniciativa que busca fomentar la protección, el respeto y el cuidado responsable de la fauna doméstica y silvestre en el territorio provincial.

La realización de esta feria en Quito, capital de la República del Ecuador, reviste especial importancia, ya que permitirá posicionar a la Provincia de Pastaza y sus proyectos emblemáticos ante representantes de instituciones nacionales, ciudadanía en general y autoridades de la Asamblea Nacional, quienes tendrán la oportunidad de conocer directamente los esfuerzos que se vienen realizando en materia de bienestar animal, turismo sostenible y desarrollo comunitario.

El personal designado para asistir en representación institucional son los funcionarios Mvz. Elgi García y Mvz. Karen Robayo como técnicos del Proyecto Animal.

La participación del equipo técnico contribuirá a fortalecer la imagen institucional de la provincia, generar alianzas estratégicas con entidades nacionales y potenciar el reconocimiento del Proyecto de Bienestar Animal como un modelo de gestión responsable e integral a nivel regional.

2. JUSTIFICACIÓN

La participación del equipo técnico del Proyecto Animal en la “Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo”, a desarrollarse en la ciudad de Quito los días 28 y 29 de octubre de 2025, responde a la necesidad de fortalecer la promoción institucional de la Provincia de Pastaza y dar a conocer las acciones que se ejecutan en favor del bienestar animal y la sostenibilidad ambiental.

Este evento constituye un espacio estratégico de difusión y articulación interinstitucional, donde se congregarán autoridades nacionales, organismos públicos y privados, medios de comunicación y ciudadanía en general, lo que permitirá visibilizar los avances alcanzados por el proyecto y su impacto positivo en la comunidad.

Asimismo, la presencia del personal técnico permitirá difundir las buenas prácticas implementadas en la provincia, promover la educación y concienciación sobre el respeto hacia los animales, y fortalecer vínculos de cooperación con instituciones nacionales interesadas en la gestión responsable del bienestar animal.

Por lo tanto, se considera pertinente la asignación de los viáticos y subsistencias correspondientes, a fin de garantizar una representación adecuada de la provincia y del proyecto en un evento de relevancia nacional.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover la participación institucional de la Provincia de Pastaza, a través del Proyecto Animal, en la “Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo” en la ciudad de Quito, con el fin de posicionar sus iniciativas de bienestar animal, sostenibilidad y desarrollo territorial ante organismos nacionales y público en general.

Objetivo/s Especifico/s

1. Difundir las acciones, logros y alcances del Proyecto de Bienestar Animal impulsado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
2. Establecer vínculos de cooperación y alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales interesadas en temas de protección animal y desarrollo sostenible.
3. Fortalecer la imagen institucional de la provincia de Pastaza como referente en políticas integrales de bienestar animal y conservación ambiental.

4. BENEFICIARIOS

Ciudadanía de Quito presente en la Feria y la provincia de Pastaza al promocionarla.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
Martes 28 de Octubre 2025	00H30	Salida desde la ciudad de Puyo hacia Quito	Delegación del GADPPz	Puyo (Planta central del GADPPZ) – Quito	Transporte vehicular GADPPZ
	06h30	Llegada a Quito y desayuno	Delegación del GADPPz	Quito	Transporte vehicular GADPPZ



	08h00 - 13h00	Participación "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo"	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	13H00	Almuerzo	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	14h00 - 16h00	Participación "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo"	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	16h30 - 18h00	Almacenamiento de materiales utilizados en "Participación "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo" y traslado al hotel, Merienda	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	18h30	Merienda y descanso	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
Miércoles 29 de Octubre 2025	08h00 - 13h00	Participación "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo"	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	13H00	Almuerzo	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	14h00 - 16h00	Participación "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo"	Delegación del GADPPz	Quito	Agenda de Actividades
	16h30 - 21h00	Viaje de retorno Quito - Puyo	Delegación del GADPPz	Quito - Puyo	Agenda de Actividades

6. RESULTADOS OBTENIDOS

1. La participación de la Provincia de Pastaza, a través del Proyecto Animal, en la "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo" permitió posicionar de manera efectiva las iniciativas de bienestar animal, sostenibilidad y desarrollo territorial ante el público, representantes de organismos nacionales y medios de comunicación.
2. Durante el evento se presentaron los principales resultados, actividades y metas alcanzadas por el Proyecto de Bienestar Animal, destacando las acciones de esterilización, rescate, educación ambiental y manejo responsable de fauna doméstica y silvestre. El público mostró gran interés en las estrategias implementadas por la provincia.
3. La participación del equipo técnico del Proyecto Animal contribuyó significativamente a fortalecer la imagen del Gobierno Provincial de Pastaza como una entidad comprometida con la protección animal, la sostenibilidad y el desarrollo comunitario, generando reconocimiento y aprecio por parte de los asistentes.
4. La presencia en la feria permitió dar a conocer las políticas provinciales de bienestar animal y conservación ambiental mediante material informativo, exposiciones y diálogo directo con los visitantes, incrementando la visibilidad y el prestigio institucional de la provincia a nivel nacional.

7. CONCLUSIÓN

1. La participación del Proyecto Animal en la "Feria Turística Pastaza lo Tiene Todo" representó una oportunidad valiosa para posicionar a la Provincia de Pastaza como referente en la implementación de políticas públicas orientadas al bienestar animal y al desarrollo sostenible.
2. El evento permitió visibilizar los logros alcanzados por el Proyecto de Bienestar Animal, generando un espacio de diálogo y aprendizaje con instituciones nacionales, organizaciones sociales y ciudadanía interesada en la protección de la fauna.
3. Se fortalecieron los vínculos de cooperación interinstitucional, abriendo nuevas posibilidades de colaboración en programas y proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar la calidad de vida animal y humana en el territorio provincial.



4. La participación del equipo técnico consolidó la imagen institucional del Gobierno Provincial de Pastaza, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad, la educación ambiental y el desarrollo territorial responsable.
5. En términos generales, la presencia de la provincia en la feria contribuyó al reconocimiento nacional del trabajo realizado en materia de bienestar animal, posicionando a Pastaza como un ejemplo de gestión integral e innovadora en el Ecuador.

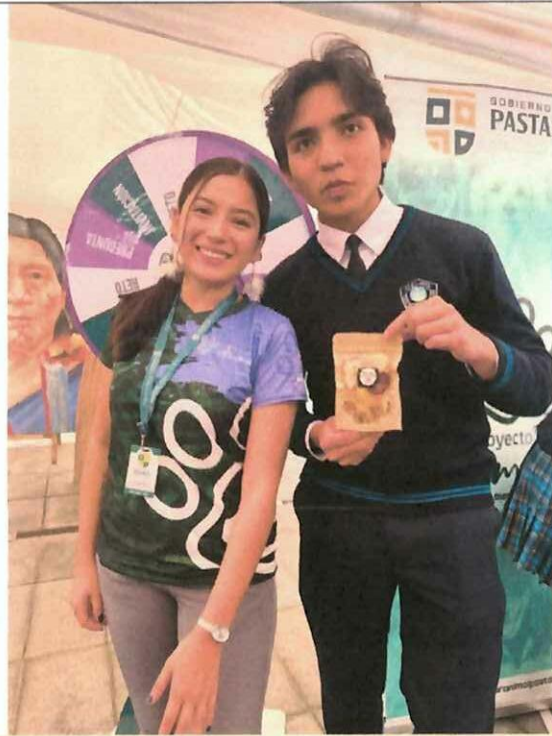
8. RECOMENDACIÓN

- Coordinar con la Dirección de Comunicación la difusión de las actividades y resultados obtenidos en la feria, con el propósito de fortalecer la visibilidad de la provincia y del Proyecto de Bienestar Animal a nivel nacional.
- Fomentar la participación continua del Proyecto Animal en espacios de exposición, ferias y eventos nacionales que promuevan la educación, la protección animal y la sostenibilidad, consolidando el liderazgo de la provincia en estas temáticas.
- Registrar y documentar la participación en el evento, mediante un informe técnico posterior que detalle las actividades realizadas, contactos establecidos y resultados alcanzados, a fin de retroalimentar las acciones institucionales y justificar el uso de los recursos asignados.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTOGRAFÍAS





10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:

M^vz. Karen Robayo
Médico veterinario 2

APROBADO POR:

Arq. Raticio García
Director de Desarrollo Sustentable

Fecha: 31/10/2025

Validez de comprobantes físicos

RUC

Autorización

Tipo documento

Número documento

Nota de venta

001-001-295

Fecha emisión

28/10/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ERAZO HERRERA MARTHA CECILIA		NIIZA ALAMEDA
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
ALAMEDA ASENCIO GANDARA E4-56 Y AV. GRAN COLOMBIA	ALAMEDA ASENCIO GANDARA E4-56 Y AV. GRAN COLOMBIA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-07-29	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)